

01

Fecha de presentación: Mayo, 2023

Fecha de aceptación: Junio, 2023

Fecha de publicación: Agosto, 2023

LA PERCEPCIÓN AMBIENTAL DE LOS JÓVENES DEL BARRIO LAS MINAS DURANTE LA ETAPA POST COVID-19

THE ENVIRONMENTAL PERCEPTION OF YOUNG PEOPLE IN LAS MINAS NEIGHBORHOOD DURING THE POST COVID-19 STAGE

Dainelis Reina Gallego

E-mail: dgallego@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8037-9118>

Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Reina Gallego, D. (2023). La percepción ambiental de los jóvenes del barrio Las Minas durante la etapa Post Covid-19. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 8(2), 6-12. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

La presente investigación aborda la importancia de la percepción ambiental, como concepto y enfoque, donde se refiere a las sensibilidades y comprensiones que tiene las personas sobre su ambiente. Por lo que, el propósito de este estudio etnográfico es evaluar la percepción ambiental de los jóvenes del barrio Las Minas durante la etapa post Covid-19. Además, para el desarrollo de la investigación se ha utilizado la metodológica cualitativa y como instrumentos se emplearon: análisis de documentos, observación directa y entrevista abierta, siendo esta última aplicada a 25 jóvenes, en el que, se tuvo en cuenta ciertos criterios de selección, es decir, que se aplicó un muestreo no probabilístico o dirigido. Entre los resultados se aprecia que los jóvenes del barrio Las Minas no poseen claridad en el conocimiento a la hora de diferenciar entre un problema ambiental y un problema de otra índole o entre el problema y sus causas, aunque los afecte de igual forma. Se aprecia en los jóvenes una disposición al cambio, sobre todo de compartir conocimientos y debatir con todos los sectores de la población la necesidad de establecer una mayor concientización sobre la importancia y beneficios que tiene el medio ambiente, al mantenerla en condiciones óptimas.

Palabras clave:

Percepción ambiental, problemas medio ambientales, jóvenes.

ABSTRACT

This research addresses the importance of environmental perception, as a concept and approach, where it refers to the sensitivities and understandings that people have about their environment. Therefore, the purpose of this ethnographic study is to evaluate the environmental perception of young people from the Las Minas neighborhood during the post-Covid-19 stage. In addition, for the development of the research, the qualitative methodology has been used and as instruments were used: document analysis, direct observation and open interview, the latter being applied to 25 young people, in which certain selection criteria were taken into account. It was applied a non-probabilistic or directed sampling. Among the results, it can be seen that the youth of the Las Minas neighborhood do not have clear knowledge when it comes to differentiating between an environmental problem and a problem of another nature or between the problem and its causes, even if it affects them in the same way. A willingness to change is appreciated in young people, especially to share knowledge and discuss with all sectors of the population the need to establish greater awareness about the importance and benefits of the environment, by keeping it in optimal conditions.

Keywords:

Environmental perception, environmental problems, youths.

INTRODUCCIÓN

La pandemia del Covid-19 cambio radicalmente la forma de ver el mundo, pues esto también sucedió en los jóvenes, lo que hizo que estos maduraran y crecieran de forma anticipada, dándose cuenta de la necesidad de disfrutar cada segundo y aprendiendo lo frágil que puede llegar a ser el medio ambiente, demostrando que es momento de actuar en favor de las futuras generaciones donde ellos también se encuentran implicados.

En los últimos años se le ha dado gran importancia a los estudios del medio ambiente, especialmente sobre la percepción que las personas tienen sobre el entorno ambiental. Al menos en el caso de América Latina ha sido limitado, incluso se ha llegado a afirmar que “es un campo prácticamente olvidado” (Camargo, 2012, p.89). No obstante, es necesario conocer la percepción ambiental de las personas, ya que es esta la que marca la pauta para la comprensión de cómo y por qué los seres humanos se comportan en relación a su medio ambiente (Benez, et. al., 2010).

La creciente preocupación por el medio ambiente, el cambio climático, la contaminación o el tratamiento de residuos repercute en todas las actividades diarias, donde han sido los jóvenes los que han tenido mayor sensibilidad hacia políticas y actitudes medio ambientalistas.

La percepción “consiste en el reflejo de la conciencia del hombre, de los objetos o fenómenos, al actuar directamente sobre los sentidos, durante cuyo proceso ocurren la regulación y unificación de las sensaciones aisladas en reflejos integrales de cosas y acontecimientos” (Alea, 2005, p.5). La percepción ambiental considera el entorno de forma holística y para ello las investigaciones que la tratan tienen su foco de atención en el estudio de las múltiples experiencias ambientales que una persona puede tener en su relación con el entorno.

Durand (2008) señala que la percepción ambiental es utilizada como instrumento de gestión que separa los dominios de lo natural y lo humano convirtiéndose en un producto de la construcción social.

Las percepciones ambientales son entendidas como la forma en que cada individuo aprecia y valora su entorno, e influyen de manera importante en la toma de decisiones del ser humano sobre el ambiente que lo rodea (Marín, et. al., 2003; Fernández, 2008). Las percepciones ambientales pueden servir como origen para crear modelos de planeación ambiental y programas de educación ambiental, entre otras utilidades.

Se coincide con los criterios de Tserej, & Febles (2015) cuando argumentan que “la percepción es una de las dimensiones más importantes de la conciencia ambiental que es factible de desarrollar a través de acciones que utilizan la vivencia y la reflexión de los jóvenes” (p. 43).

En esta investigación se maneja el concepto de percepción ambiental definido por Peña (2011), en el cual se entiende como:

aquel proceso cognoscitivo holístico e integral, que tiene un carácter selectivo, histórico y social, es una función psicológica que permite el conocimiento del

mundo y se produce en la interacción con éste, está además en constante cambio y necesita actualizarse sistemáticamente, esta actualización a través de la enseñanza apunta a su buen funcionamiento. Depende en gran medida de la actividad de las personas que median su relación con el mismo y se encuentra relacionada con el sistema de sentidos psicológicos y vivencias que poseen las personas de su medio ambiente (p. 17).

En la investigación se tuvieron en cuenta diferentes dimensiones que trabaja Peña (2011), como son la cuestión natural y cultural. De acuerdo con este autor, es necesario incrementar la educación ambiental en los jóvenes para favorecer un crecimiento moral en función de la naturaleza y la sociedad a la que pertenecen, y con ello propiciar una mejor percepción ambiental.

Sobre esta temática se han realizado importantes investigaciones nacionales e internacionales, donde se relaciona la percepción ambiental y la juventud con diferentes problemáticas de la sociedad. Ejemplo de ello lo constituye el trabajo de Gómez, et. al. (2009) donde se analiza la percepción ambiental en las comunidades de Cayo Granma y Ducureaux en la provincia de Santiago de Cuba. Otro trabajo importante del ámbito nacional es el de Tserej & Febles (2015), en el cual se analiza el contexto escolar como un espacio idóneo para fomentar la percepción ambiental en edades tempranas. Mientras que a nivel internacional es destacable la propuesta de evaluación de las percepciones medioambientales en estudiantes de enseñanza media de la ciudad de Temuco (Gädicke, et. al., 2017).

Es importante señalar los aportes jurídicos como respaldo a la investigación, tales como la Legislación Ambiental Cubana, de la cual forma parte la Ley 81 sobre Medio Ambiente (1997). De acuerdo a la Constitución de la República de Cuba (2019), es una necesidad mitigar los problemas ambientales. Siendo hoy una premisa clave para el desarrollo de cualquier país del mundo, más aún si se habla de Cuba un país tercermundista, donde el derecho a la protección del medio ambiente y los recursos naturales se refrenda en los artículos 16 (inciso f), 75 y 90 (inciso j) de dicho documento. En estos preceptos se reconoce que el Estado ejerce su soberanía sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país; se señala su importancia para asegurar la supervivencia humana, el bienestar y la seguridad de las actuales y futuras generaciones, así como su vinculación con el desarrollo económico y social sostenible asignado al Estado, la responsabilidad de su protección, y a los ciudadanos el deber de contribuir a ese propósito.

La provincia de Cienfuegos ha sido foco de investigaciones debido al incremento de problemáticas socio ambientales en las comunidades costeras como consecuencia del aumento de la urbanización, por lo que se ha afectado la calidad del paisaje (contaminación marina por desechos domésticos desde fuentes terrestres, altos niveles de presencia de vectores, pérdida del área o franja costera y de mangle, entre otros). Dicha afectación se hace mucho más notable en los barrios de Reina, O`Bourke, Punta Gotica y Las Minas.

Una de las zonas que lleva un importante análisis es el barrio¹ Las Minas. Se encuentra en una zona clasificada con una sobrecarga de urbanización, debido sobre todo a una red vial incompleta o en mal estado; la existencia de zanjas para el drenaje a cielo abierto, convertida en focos de vectores por falta de mantenimiento; la presencia de viviendas en muy mal estado; la existencia de viviendas a menos de 20 m de la línea de costa con vertimiento directo de residuales al mar, por no existir el sistema de alcantarillado; la presencia de desorden urbanístico; deficiente higiene comunal; deficiente tratamiento de áreas verdes y espacios públicos; y el deficiente control urbano (Montiel, et. al., 2007).

Sin embargo, el barrio Las Minas destaca por tener una población joven que también ha sido afectada por todos los problemas antes mencionados, y con los cuales tuvieron que convivir durante la pandemia de la Covid-19, al pasar más tiempo en los hogares y en los alrededores de la comunidad.

Teniendo en cuenta las problemáticas enunciadas, se declara como problema científico: ¿Cuál es la percepción ambiental de los jóvenes del barrio Las Minas durante la etapa post Covid-19?

De acuerdo con el problema planteado, se establece como objetivo general: Evaluar la percepción ambiental de los jóvenes del barrio Las Minas durante la etapa post Covid-19. Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Caracterizar geográfica y socialmente a la población del barrio Las Minas
2. Identificar los problemas medio ambientales que hay en el barrio Las Minas según el criterio de los jóvenes
3. Conocer el grado de interés que los jóvenes tienen sobre la problemática ambiental durante la etapa post Covid-19.

Hipótesis: La participación de los jóvenes es necesaria para crear y promover una percepción ambiental en el resto de la población del barrio Las Minas, donde motivan a la necesidad de establecer un cambio pensando específicamente en los tiempos actuales.

La investigación responde a los intereses de la Agenda 2030, en el que tienen en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 (Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y seguros) y 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos). En el ámbito nacional contribuye con la actual Estrategia Ambiental Nacional² (2021-2030), en particular con la Tarea Vida (2017), y con la Política Cultural de Cuba. De manera más específica se enmarca en el Programa Territorial “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” en la provincia de Cienfuegos, y las líneas

¹ Según el Diccionario de Urbanismo, Merlin, & Choay (1988) definen barrio como: Fracción de territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizada por las trazas distintivas que le confiere una cierta unidad e individualidad. Dentro de ciertos casos, puede ser dado a una visión administrativa, pero en la mayoría de las veces, el barrio es independiente de todo límite administrativo. (p. 45)

² La Estrategia Ambiental Nacional cuenta con un instrumento concreto: la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA). En el caso de dicha estrategia lo esencial es que constituye uno de los principales instrumentos con los que cuenta la nación para el desarrollo de la concepción integral cuando de relación medio ambiente y desarrollo económico se trata.

de investigación del Centro de Estudios Socioculturales (CESOC) de la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez (UCF), las cuales están encaminadas a potenciar el Manejo Integrado de Zonas Costeras (MIZC) como proceso orientador del desarrollo sostenible.

La novedad científica e investigativa de trabajo radica en el estudio de la perspectiva sociológica del significado que tiene la percepción ambiental para los jóvenes de Las Minas, donde el alcance social de sus resultados permite la construcción de nuevas formas de actuar para lograr un mejoramiento socio ambiental.

METODOLOGÍA

En la investigación, de corte sociológico, se utiliza la metodología cualitativa, ya que este se basa más en la lógica y en los procesos inductivos. Además, van de lo particular a lo general y evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad.

Métodos y técnicas

Para llevar a cabo el estudio de corte sociológico, se utiliza la metodología cualitativa, por ser esta la más acertada para las investigaciones científicas de indicios sociales, puesto que Álvarez, & Barreto (2010) afirman que “*es multimetódica en el enfoque interpretativo naturalista hacia su objeto de estudio y estudia la realidad en su contexto natural*” (p. 123).

Por ende, se entiende que el presente estudio social utiliza el método etnográfico que según los autores Hernández, et. al. (2014):

Pretenden explorar, examinar y entender sistemas sociales (grupos, comunidades, culturas y sociedades), así como producir interpretaciones profundas y significados culturales, desde la perspectiva o punto de vista de los participantes o nativo, señalan que tales diseños buscan describir, interpretar y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas presentes en tales sistemas. Incluso pueden ser muy amplios y abarcar la historia, geografía y los subsistemas socioeconómico, educativo, político y cultural (p. 482).

La autora refiere que el método etnográfico permite la descripción de esferas socioculturales, no solo desde el conocimiento sino también desde la interpretación de la cultura y la interacción de esta para/con la sociedad, además de permitir valorar y validar información sistémica necesaria para consolidar una investigación de rasgos sociales.

En el trabajo se realizaron diferentes técnicas, tales como:

El análisis de documentos permitió analizar la importancia que poseen los Objetivos de Desarrollo Sostenible e identificar las líneas prioritarias de la Estrategia Ambiental Nacional (2021-2030) en particular con la Tarea Vida, y más específico con el Programa Territorial “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” en la provincia de Cienfuegos.

La observación directa adquiere rasgos más relevantes si es efectuado en la localidad o entorno en que la muestra investigada vive (González, 2005). Por lo que, a través de la observación se intentará apreciar si se realizan actividades

relacionadas con el cuidado medio ambiental y la responsabilidad que asumen ya que la pandemia de la Covid-19 enseñó a muchos lo frágil que es el entorno.

Según Taylor, & Bogdan (2003), la entrevista abierta va dirigida hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. La entrevista abierta se utilizó en la investigación con el fin de proveer información precisa y confiable, que permitió a la autora constatar y respaldar la información obtenida en las observaciones. Además, con este tipo de técnica se puede vislumbrar y conocer las posibles vías de soluciones a largo plazo que proponen los jóvenes.

Selección de la muestra

En la selección de la muestra se aplicó un muestreo no probabilístico o dirigido, ya que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernández, et. al., 2014). Aquí el procedimiento no es mecánico ni se basa en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación.

Según el Anuario Estadístico de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en Cienfuegos correspondiente al año 2019, la población del barrio Las Minas tiene un estimado de 1478 personas, y desde el punto de vista etario predomina la edad escolar entre 6 y 14 años y el grupo de jóvenes entre 15 y 35 años, lo que hacen un total 764, lo cual es muy superior al total de adulto mayor (65 y más) que es de 140 personas, por tanto, no es una población envejecida.

La muestra se encuentra conformada por 25 jóvenes, donde se tuvo en cuenta ciertos criterios de selección, los cuales eran: haber vivido en el barrio Las Minas durante estos últimos tres años y vivir cerca del mar.

DESARROLLO

Caracterización geográfica y social del barrio Las Minas

La ciudad de Cienfuegos, a la cual pertenece el barrio Las Minas, se ubica al centro-sur de la isla de Cuba en la península de la Majagua, en los 22°08'46" de latitud norte y los 80°27'14" de longitud oeste sobre la Llanura de Cienfuegos. Aparece bordeando la Bahía de Cienfuegos (o Jagua), y se extiende al norte y este de la misma con un sistema costero ondulado, rico en puntas y ensenadas.

El territorio presenta diversidad en el potencial natural, tanto para el desarrollo de la actividad humana: residencial, industrial, marítimo-portuaria, agropecuaria, forestal, minera, pesquera, turístico-recreativa y otros. La base económica del municipio es fundamentalmente industrial y de servicios.

Mientras que el barrio Las Minas ocupa un área total de 78.8 ha (0.78 km²), con una longitud de costa aproximada de 3.0 km; y pertenece al consejo popular Punta Gorda, ocupando los barrios de Las Minas y Bonnevar. Además,

posee una longitud de costa de 4.90 km (incluyendo la Laguna del Cura). Según el Plan General de Ordenamiento Urbano de la ciudad de Cienfuegos (Cabrera, et. al., 2019) Las Minas clasifica dentro de los barrios periféricos.

Sus límites físicos son: por el Norte, la avenida 28 desde Calle 51 A hasta el Arroyo La Palma; por el Sur, el litoral de la Bahía de Cienfuegos desde prolongación de Calle 57 hasta Punta del Caldero; por el Este, el litoral de la Bahía de Cienfuegos, desde Punta del Caldero hasta la desembocadura del arroyo La Palma y tomando su curso hacia el norte hasta la intercepción con la Avenida 28; y por el Oeste, la calle 57 desde el litoral hasta intercepción con Avenida 20 y desde este punto tomando 51 A hasta su confluencia con Ave 28 (Neninger, & García, 2019).

Entre los elementos físico-geográficos que se pueden destacar es que la comunidad se halla sobre una zona donde aparecen rocas, semirrocas y 4 suelos terrígenos y carbonatados pertenecientes a la formación Caunao del oligoceno, así como depósitos cuaternarios, lagunares marginales (tipo cienos), palustres (tipo cienos), eluviales y eluvio-desluviales, arenosos de rellenos antropogénicos y gravo-arenosos incompetentes (tipo Jagua).

Sobre el perfil demográfico de Las Minas, según Neninger, & García (2019), se pudo comprobar que esta comunidad posee una población superior a 1400 habitantes, donde el sector residencial ha aumentado en los últimos 10 años debido al alto grado de emigración de las zonas rurales a las urbanas. Su nivel ocupacional está distribuido en estudiantes, ama de casa, obreros, técnicos, profesionales y desempleados con un predominio de estudiantes, amas de casa y obreros.

En el barrio hay varias instituciones que influyen sobre las formas de relaciones de producción de la misma, entre ellas aparecen: el parque de diversiones municipal, la escuela primaria "Juan Suárez del Villar", un comedor comunitario, el restaurante "Laguna del Cura", una bodega de víveres, un mercado de productos agropecuarios, talleres de ASTISUR, un punto de venta de gas licuado y tres consultorios médicos de la familia.

Posee entre otros recursos una playa, como un recurso con destino recreativo, donde se brindan servicios estatales y privados a los visitantes de la ciudad de Cienfuegos y de otros municipios aledaños, lo cual se constituye en fuente de generación de ingresos económicos.

Los problemas medio ambientales y el interés que los jóvenes del barrio Las Minas

A través de una triangulación metodológica de las técnicas que se aplican, se logra corroborar que existen múltiples problemas medio ambientales en el barrio Las Minas, a causa de la influencia y la presión que ejerce la sociedad sobre el entorno, situación que causa la llamada crisis ambiental. Ejemplo de estos problemas son:

- falta de sistematicidad en la recogida de basura
- la contaminación por desechos sólidos (micros y macro vertederos), lo que trae consigo la proliferación de animales no deseados (mosquitos, cucarachas, roedores, entre otros)

- deforestación, por lo que se evidencia la escases de espacios verdes, a causa del desarrollo residencial
- degradación del paisaje emergido y sumergido
- calles en mal estado, incluyendo la ausencia de aceras
- no presenta redes de drenaje, por lo que las aguas fluyen a través de las vías.
- animales sueltos en la zona (pastando y defecando)
- insuficiencia de alcantarillado, favoreciendo el incremento de soluciones individuales (fosas o descargues directos al mar) lo que trae consigo fuertes impactos negativos a los recursos hídricos
- carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua
- contaminación de la bahía.

Si bien algunos de ellos directamente no lo reconocen como problemas ambientales la Estrategia Ambiental Nacional; sus efectos, sí los provocan, como, por ejemplo: las calles en mal estado pueden generar polvo y esto a su vez es contaminación atmosférica; como es reconocida dentro de la Estrategia Nacional.

De igual forma los jóvenes además de identificar problemas ambientales, también identificaron otros como:

- deficiente alumbrado público
- deterioro del fondo habitacional
- escasez de movilidad urbana.

Esto indica que no tienen claridad en el conocimiento a la hora de diferenciar entre un problema ambiental y un problema de otra índole o entre el problema y sus causas, aunque los afecte de igual forma.

De acuerdo con las observaciones realizadas, se pudo identificar la poca existencia de señalizaciones que prohíban arrojar basura a la bahía, así como escasez de contenedores de basura, lo que causa micro y macro vertederos, ya mencionados anteriormente. Según la veracidad de la observación y la entrevista, la mayor concentración de vertederos se encuentra en los litorales de la bahía de dicha localidad. Esta problemática ha sido planteada en las entidades públicas correspondientes, tanto por el delegado de la circunscripción como por habitantes del lugar, ejemplo: Comunes, Gobierno Municipal y Provincial, Dirección Provincial de Higiene e Epidemiología de Cienfuegos.

Una de las problemáticas más ocurrenciente en la ciudad cienfueguera y de igual manera existe en el barrio Las Minas, es el fuerte deterioro urbano-ambiental, existiendo una degradación que se ha incrementado a partir del año 2010 (no se arreglan las calles, no se atienden las áreas verdes, no hay un adecuado alumbrado en los barrios, priorizando solamente las zonas céntricas).

También se aprecia un alto número de viviendas construidas en los márgenes de la bahía, las que no se encuentran inmunes a las inundaciones y penetración del mar, siendo bastante frecuente en el periodo de huracanes e intensas lluvias. En este sentido, la cercanía a de las viviendas a menos de 20 metros de la línea costera viola el Decreto Ley 212 "Gestión de la Zona Costera" del año 2000, que tiene como finalidad, por una parte, establecer las disposiciones

para delimitar la extensión de la zona costera a partir de las características fisiográficas de cada tipo de costa, y, por la otra, regular las acciones que garanticen la protección y el uso sostenible de la zona costera y su zona de protección, todo ello atendiendo a los principios del manejo integrado de la zona costera.

Se analizó que no existe un responsable en aplicar la ley mencionada anteriormente, ni por parte de la población, ni por las entidades encargadas; es decir, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y Ministerio de Economía y Planificación a través del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanístico.

Por medio de las entrevistas realizadas a los jóvenes, se obtuvo que para ellos las instituciones o grupos que más se han interesado por preservar el medio ambiente son: los pescadores de la zona, la escuela primaria Juan Suárez del Villar, el Centro de Estudios Ambientales (CEA) y parte de la población de Las Minas. Sin embargo, el Gobierno, Comunes, Salud Pública entre otras instituciones deben intervenir más en el barrio, donde deben integrarse en la participación y solución a la situación que presenta este barrio.

Los jóvenes identifican que el barrio posee una cultura pesquera desde sus inicios, la cual es un componente sustancial de la identidad cultural, siendo esta razón el eje impulsor para preservar el medio ambiente en el que gira dicha sociedad.

Durante las entrevistas los jóvenes afirmaron sentirse responsables sobre los problemas medio ambientales que los aquejan ya que han sido heredados de estas dificultades, se evidencia asimismo, que desde los inicios de la Covid-19 fuera necesario cambiar la forma de pensar y de actuar de los demás, y hacen referencia a la relación naturaleza-sociedad, y explica que para muchos de ellos la Covid-19 marcó un antes y un después, lo que habla a favor de la percepción evaluada.

Estudios en el campo del desarrollo de la percepción ambiental han demostrado que existe un optimismo en cuanto a la percepción de los adolescentes y jóvenes hacia estos temas (Anderson, 2007), en el cual se reconocen la importancia del medio ambiente como factor del cual depende directa e indirectamente la sociedad.

Otro tema relacionado con la percepción de los jóvenes es que consideran que existen vías organizativas que pueden lograr un mejoramiento del desarrollo ambiental en el barrio Las Minas, siendo principalmente el Gobierno Municipal y Provincial y las instituciones educativas las que deben hacer conocer la Estrategia Ambiental Nacional, la cual, constituye un documento de trabajo, y que su fin es favorecer el desarrollo humano en un ambiente sano, pues en ella se abordan aspectos vitales para el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, hay que reconocer los aspectos negativos, y es que se debe reforzar el trabajo de las organizaciones sociales y de masas, pues estas han perdido según los encuestados la iniciativa.

Sin embargo, a pesar de las problemáticas mencionadas, se han realizado importantes actividades en conjunto con los jóvenes de Las Minas para resolver y mitigar estos

problemas medio ambientales, entre estas actividades se encuentra: la realización de talleres o encuentros con especialistas y expertos del CITMA, donde se han percibido que la educación constituye una herramienta fundamental para crear hábitos saludables, modificar costumbres y enseñar a los ciudadanos del futuro que es posible vivir en este planeta realizando un consumo más responsable y sostenible. Es clave promover las buenas prácticas ambientales entre los niños, adolescentes, padres y familiares, siendo esencial generar conciencia colectiva sobre los problemas que acucian al entorno, y conocer la repercusión e influencia individual en la resolución y prevención de los problemas ambientales.

Otra de las acciones que se han realizado es la recogida de basura en las playas del barrio Las Minas, aplicando de forma responsable el reciclaje con la separación de basura, esta actividad ha sido inculcada por miembros de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la UCF, donde ha participado gran parte de la población de Las Minas, enseñando la necesidad de incrementar la educación ambiental. Y es necesario promover valores de respeto a las leyes de la naturaleza y reforzar su importancia entre la sociedad para entregar los recursos naturales a las futuras generaciones en condiciones iguales o mejores a las actuales.

Estos jóvenes también brindaron ideas, por lo que argumentan que los avances tecnológicos son uno de los mejores aliados de estos tiempos, donde se puede realizar grupos de debates sobre diferentes documentales ambientales y les permita a las personas del barrio entender la necesidad de reducir el impacto medio ambiental. Pues, la digitalización se ha mostrado como una alternativa viable, ya que no solo permite trabajar de una manera más sostenible gracias a la reducción y reciclaje de recursos, sino que también ofrece procesos de trabajo más eficaces. Igualmente se propuso que el barrio se afiliara a un proyecto que trabaje e investigue las comunidades costeras, como puede ser el caso del Proyecto de Resiliencia Socioecológica en Comunidades Costeras (RESOCC) de la provincia de Cienfuegos, liderado por el CESOC.

CONCLUSIONES

Las percepciones ambientales contribuyen al desarrollo de una consciencia responsable, donde la toma de decisiones es esencial, ya que se utiliza para crear modelos de planeación ambiental y programas de educación ambiental, que tienen como fin lograr un diagnóstico ambiental participativo y hacer participe a la población.

Las problemáticas medio ambientales que más afectan a los jóvenes del barrio en Las Minas se deben a la generación y manejo de los residuos sólidos, la contaminación de las aguas, específicamente de la bahía; y la contaminación en general. Y los temas ambientales sobre los que los jóvenes se consideran mejor informados: el reciclaje, los cambios climáticos, la contaminación atmosférica, y la contaminación de las aguas. No obstante, a pesar reconocer que muchos de ellos son causante y responsable de la problemática ambiental, hacen corresponsable a los distintos niveles de gobierno, principalmente el gobierno

municipal, ya que deben de apoyarlos e intervenir más en dichas problemáticas.

Los jóvenes del barrio Las Minas en la etapa post Covid-19, se han convertido en actores sociales conscientes de su necesidad. Esto demuestra que las nuevas generaciones han ido obteniendo un conocimiento sólido en cuanto al trabajo y cuidado de la naturaleza, ya que tuvieron suficiente tiempo pensar sobre las condiciones medio ambientales que los inquieta, y donde, para obtener resultados favorables se necesita coordinación, trabajo organizado y dinámico, pero debe ser entre todos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alea, A. (2005). *Introducción a la psicología ambiental*. Monografías, 9.
- Álvarez, L., & Barreto, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Editorial Oriente.
- Anderson, I. K. (2007). Junior Secondary School Pupils' Perception of the Relevance of Environmental Issues: Implications for Science Educators. *African Journal of Educational Studies in Mathematics and Sciences*, 5, 87-98.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. Editora Política.
- Benez, M., Kauffer, E., & Álvarez, G. (2010). Percepciones ambientales de la calidad del agua superficial en la microcuenca del río Fogotico, Chiapas. *Frontera Norte*, 22(43), 129-160.
- Cabrera, M., Machín, I., Fabregat, M., González, E., Moreno, X., Santana, J., Sánchez, J., Sánchez, R., & Ávila, J. (2019). *Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOU) de la ciudad de Cienfuegos*. Dirección Provincial de Planificación Física.
- Camargo, A. (2012). *La contaminación del aire en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en el 2002. Percepciones sociales sobre un riesgo ambiental*. Tesis FLACSO.
- Durand, L. (2008). De las percepciones a las percepciones ambientales: una reflexión teórica sobre la antropología y la temática ambiental. *Nueva Antropología*, 21(68), 75-87.
- Fernández, Y. (2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 15(43), 179-202. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v15n43/v15n43a6.pdf>
- Gädicke, J., Ibarra, P., & Osses, S. (2017). Evaluación de las percepciones medioambientales en estudiantes de enseñanza media de la ciudad de Temuco, Región de La Araucanía. *Estudios Pedagógicos*, XLIII (1), 107-121. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v43n1/art07.pdf>

- Gómez, L., Menéndez, J., Sao, I., Wilson, J., & Olivares, G. (2009). Un análisis de la percepción ambiental en dos comunidades de Santiago de Cuba: Cayo Granma y Ducureaux. *Revista Ciencia en su PC*, 4, 120-130. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181317813009.pdf>
- González, E. (2005). La observación directa base para el estudio del espacio local. *Geoenseñanza*, 10(1), 101-105. <https://www.redalyc.org/pdf/360/36010107.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (sexta edición). Editorial Mc Graw Hill Interamericana, S.A. de C.V.
- Marin, A., Torres de Oliveira H., & Com Ar, V. (2003). Percepción ambiental, imaginario y prácticas educativas. *Revista Tópicos en Educación Ambiental*, 5(13), 73-80.
- Merlin, P., & Choay, F. (1988). *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. Presses universitaires de France.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (1997). *Ley No. 81 del Medio Ambiente*, no. 7. Gaceta Oficial Ordinaria de la República de Cuba.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2000). *Decreto-Ley 212, Gestión de la Zona Costera. Serie de Ley Ambiental en Cuba*. Gaceta Oficial Ordinaria de la República de Cuba.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2000). *Estrategia Ambiental Nacional*. <https://www.citma.gob.cu/estrategia-ambiental-nacional/>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2017). *Tarea Vida. Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático*. <https://www.citma.gob.cu/tarea-vida-4/>
- Montiel, R., Arreola, M. E., & Guzmán, E. (2007). *Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: Geo Cienfuegos*. Editorial Academia.
- Neninger, B., & García, R. (2019). El Litoral de las Minas-Laguna del Cura, Cienfuegos, Cuba: ecosistemas y presiones antropogénicas. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, (noviembre 2019). <https://www.eumed.net/rev/cccss/2019/11/cuba-ecosistemas.html>
- Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2019). *Anuario Estadístico del 2018 en Cienfuegos*.
- Peña, Y. (2011). *"Actuando...percibirás": Una propuesta de procedimiento metodológico grupal para la caracterización de la percepción del medio ambiente escolar*. (Tesis de Grado). Universidad de La Habana, Facultad de Psicología.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2003). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós.
- Tserej, O., & Febles, M. (2015). La escuela cubana como contexto para el correcto desarrollo de la percepción ambiental. *Revista Complutense de Educación*, 26(1), 31-46. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/121526>